



FIRH-1-2016

No.

**Información y Requisitos Básicos para el Registro en el Inventario de Usuarios del
Recurso Hídrico del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales**

(Acuerdo Ministerial No. 335-2016)

Formulario de Registro

No.	Requisitos	Si	No	No aplica
1.	Información del Usuario			
1.1	Nombre del Propietario o Representante Legal:			
1.2	Razón social:			
1.3	Nombre Comercial:			
1.4	Teléfono(s):			
1.5	Correo electrónico:			
1.6	Número de Identificación Tributaria (NIT):			
1.7	Dirección exacta para recibir notificaciones:			
2	Información de la Cuenca y del Punto de Captación			
	(El usuario presentará un formulario por cuenca, identificando los diferentes puntos de captación que utiliza)			
2.1	Nombre de la Fuente (Cuenca, Río, Arroyo, Lago, Laguna, otro):			
2.2	Puntos de Captación: (Indicar Número):			
2.3	¿La fuente se encuentra dentro de área protegida?:			
2.4	¿Los Puntos de Captación son nuevos o existentes?:			
3	Descripción del Destino del Recurso Hídrico			
3.1	Breve descripción de las actividades a desarrollar en el Punto de Captación para utilizar el recurso hídrico: (Indicar uso y/o destino: Ejemplo: Ganadería, Industrial, Doméstico, Agrícola, Agroindustrial, Pecuario, Otros).			
4	REQUISITOS COMPLEMENTARIOS			
4.1	Fotocopia simple del Documento Personal de Identificación -DPI- y Número de Identificación Tributaria -NIT-, de la persona individual o jurídica, pública o privada. (En el caso de ser persona jurídica, copia del Documento Personal de Identificación -DPI del Representante Legal)			
4.2	Fotocopia simple de Patente de Comercio o Patente de Comercio y Sociedad (La que aplique al caso)			

Yo: _____, declaro que, toda la información suministrada en el presente Formulario y los documentos anexos que la acompañan, es verídica y verificable, por lo tanto someto ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, para el registro correspondiente.

Firma: _____.